

SESIÓN EXTRAORDINARIA - MARTES 21 DE MAYO DE 2024

PUNTO 2 Que declara de interés social y expropia a favor del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, un inmueble individualizado como parte de la finca N° 3.080 del distrito de Jesús y Trinidad (hoy Alto Verá), departamento de Itapúa, para su posterior transferencia a título oneroso a favor de sus actuales ocupantes del Asentamiento 8 de diciembre de la Comunidad Taguató

Acepta el rechazo de la Cámara de Diputados. Pasa al archivo.

Si(8)		
Blanca Ovelar	Esperanza Martínez	José Ledesma
José Oviedo	Lider Amarilla	Lilian Samaniego
Rafael Filizzola	Yolanda Paredes	
No(11)		
Antonio Barrios	Celeste Amarilla	Dionisio Amarilla
Eduardo Nakayama	Erico Galeano	Juan Afara
Luis Pettengill	Norma Aquino	Oscar Salomón
Pedro Díaz	Ramón Retamozo	
Abstención(1)		
Ignacio Iramain		
No votan(11)		
Basilio Núñez	Carlos Núñez	Colym Soroka
Derlis Maidana	Derlis Osorio	Ever Villalba
Javier Zacarías	Lizarella Valiente	Mario Varela
Natalicio Chase	Rubén Velázquez	